

# Qué Pasó



**1 LUZ VERDE.** Con 62 votos a favor, el Congreso otorgó el voto de confianza al Gabinete Ministerial liderado por el primer ministro Eduardo Arana. Arana expuso los principales ejes de la política del gobierno. Entre sus prioridades, destacó la lucha contra la inseguridad ciudadana, el fortalecimiento del sistema penitenciario y la meta de alcanzar un crecimiento económico de 4% este año. Además, anunció el cierre definitivo del Reinfo y una evaluación de la permanencia del Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

**2 PAUSA.** Como anticipaba el mercado, el BCR mantuvo en 4.50% la tasa de interés de referencia. Indicó que la inflación anual se mantendría en el tramo inferior del rango meta en los próximos meses, para luego ubicarse en el tramo medio (2%). Sin embargo, advirtió que la convergencia prevista de la inflación hacia su meta podría ser más lenta de lo esperado, debido al aumento de las tensiones comerciales a nivel global. Por otra parte, el déficit fiscal bajó a 2.7% del PBI en mayo, 0.2 puntos porcentuales por debajo del mes anterior.

**3 REVISIÓN.** Ositrán dejó sin efecto su propuesta de Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) aplicable a pasajeros en transferencia en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez presentada en marzo, debido a objeciones de IATA y AETAI. El regulador planteó nuevas tarifas (US\$6.79 para vuelos nacionales y US\$10.74 para vuelos internacionales) y fijó un plazo de 20 días hábiles para recibir comentarios.

Además, multó a LAP con S/2.9 millones por instalar vidrios defectuosos en la nueva torre del Jorge Chávez.

**4 TRANSFORMACIÓN.** La Junta de Accionistas de Telefónica del Perú aprobó modificar la razón social de la compañía a Integratel Perú. Tras ello, la empresa controlada por la argentina Integra Tec anunció que aseguró garantías por US\$102 millones para participar en la licitación del espectro 5G que llevará a cabo el MTC. Entretanto, congresistas plantearon un proyecto de ley que propone nacionalizar Telefónica del Perú y crear la Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú. Además, la iniciativa establece un proceso de expropiación a empresas vinculadas como PangeaCo, Telefónica Cloud Tech Perú y Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Perú.

**5 CAMBIO.** El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, anunció que el Ejecutivo planteará al Congreso modificar las metas fiscales de 2025 y 2026 de 2.2% a 2.5% y de 1.8% a 2%, respectivamente. Su objetivo es asegurar el cumplimiento de las reglas, tras dos años de incumplimientos. Ante las críticas, el ministro aseguró que no hay una "farrá" y que la política del gobierno es seria y prudente. Además, anunció que el Ejecutivo observará las iniciativas del Congreso que afecten las finanzas públicas. Por otro lado, la Comisión de Economía aprobó por insistencia el dictamen que reforma el sistema de Asociaciones Público-Privadas, incorporando algunas de las 21 observaciones del Ejecutivo. ■

